

Cuenca, a 15 de enero del 2013.

Sr.
MARIO SANTIAGO COBOS ROJAS.
Ciudad.

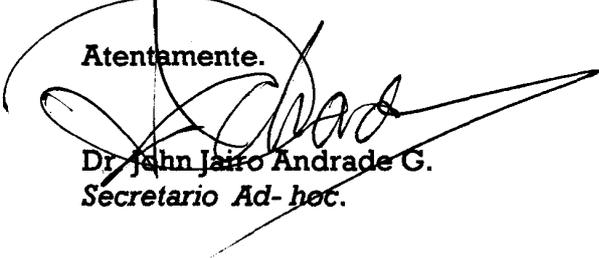
61444

De mis consideraciones:

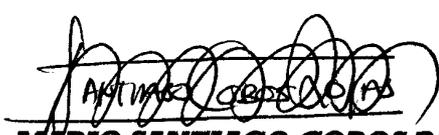
Me es grato comunicar a Usted que, la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía "**CORPORACION COBOS & COBOS CIA. LTDA.**" constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Octavo de éste cantón Cuenca Dr. Homero Moscoso Jaramillo, el 26 de abril del 2010 ; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 29 de junio del año 2010; bajo el número 418, del Registro Mercantil, reunida en fecha 15 de enero de 2013 resolvió, por unanimidad elegirlo como **PRESIDENTE** de ésta compañía, por el período estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

A usted le corresponde vigilar la marcha general de la compañía.- Sus demás atribuciones constan en el Art. 29 de los Estatutos Sociales.

Atentamente.

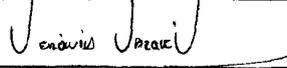

Dr. John Jairo Andrade G.
Secretario Ad-hoc.

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo.
Cuenca, a 15 de enero de 2013.


MARIO SANTIAGO COBOS ROJAS.
C.C.010296874-0.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 197 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 25. ENE 2013


La Registradora Mercantil